



## CONSEJO ACADÉMICO CIRCULAR N° 03

**De:** Consejo Académico.

**PARA:** Comunidad Universitaria – Comunidad en General.

**ASUNTO:** Modificación del Artículo 13 del Acuerdo Académico N° 03 de 2022.

**FECHA:** 05 de abril de 2022


Que atendiendo solicitudes de aspirantes a ingresar a los programas de pregrado presencial en el periodo académico 2022-II que el pasado 27 de marzo del presente año, realizaron prueba ICFES SABER 11 Calendario B y los resultados se publicarán el día sábado 28 de mayo de 2022, por lo que se hace necesario modificar el cronograma del proceso de admisión.

Que consecuente con lo anterior, el Consejo Académico decidió modificar el Artículo 13 del Acuerdo Académico N° 03 de 2022, el cual quedará de la siguiente manera:

**“ARTÍCULO 13: Cronograma.** – El proceso de admisión para los programas de pregrado para el periodo académico 2022-II, se realizará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Registro de inscripción en la web; El formulario de inscripción se podrá diligenciar en la dirección web de Admisiones: <a href="https://admisiones.unimagdalena.edu.co/inscripcionPRE/">https://admisiones.unimagdalena.edu.co/inscripcionPRE/</a>	Hasta el 02 de junio de 2022
Solicitud de inscripción de aspirantes en condición de discapacidad ante la Dirección de Desarrollo Estudiantil.	24 de mayo de 2022
Pago de derechos de inscripción en el banco; para poder formalizar su inscripción, es necesario diligenciar el formulario y legalizar el pago de inscripción.	Hasta el 03 de junio de 2022
verificación de estado de inscripción.	08 de junio de 2022
Publicación de los cupos disponibles por cada programa académico.	08 de junio de 2022
Prueba de talento para aspirantes al cupo de bachiller artista y de rendimiento para el cupo de bachiller deportista según citación de Bienestar Universitario que será remitida al correo electrónico registrado en la inscripción. El instructivo correspondiente se podrá descargar de la página web de Admisiones desde el inicio de la inscripción.	del 13 al 18 de junio de 2022
Publicación del listado de habilitados para entrega de documentos de admisión y citación a entrevistas presenciales.	23 de junio de 2022
Diligenciamiento de reclamos por parte de aspirantes que registren alguna inconsistencia en los datos publicados.	23 al 24 de junio de 2022
Recepción de documentos y realización de entrevistas presenciales.	del 28 de junio al 08 de julio de 2022
Publicación del listado de cupos reasignados.	12 de julio de 2022
Realización de entrevistas presenciales al listado de cupos reasignados.	13 y 14 de julio de 2022
Publicación del listado de admitidos.	19 de julio de 2022

Las demás actividades establecidas en el mencionado acuerdo que no fueron objeto de modificación seguirán vigentes y serán de obligatorio cumplimiento.

  
**PABLO VERA SALAZAR**  
Rector

  
**MERCEDES DE LA TORRE HASBUN**  
Secretaria General



### CONSEJO ACADÉMICO

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino  
Edificio Administrativo Roque Morelli Zárate, Piso 2  
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 2267  
[consejoacademico@unimagdalena.edu.co](mailto:consejoacademico@unimagdalena.edu.co)  
[www.unimagdalena.edu.co](http://www.unimagdalena.edu.co)

